

ENFOQUE LABORAL Nº4

Radiografía laboral de los pueblos
indígenas: análisis en base a la Encuesta
CASEN 2020

Julio 2021



Observatorio del Contexto Económico

Enfoque Laboral N°4

Radiografía laboral de los pueblos indígenas: análisis en base a la Encuesta CASEN 2020

Juan Bravo¹

Resumen

- Las personas pertenecientes a pueblos indígenas muestran, a nivel general, peores indicadores laborales: menores tasas de participación y ocupación y una tasa de desempleo más alta que quienes no pertenecen a pueblos originarios.
- En materia de participación laboral las brechas de género son similares entre la población indígena como en el resto de la población. Sin embargo, en el segmento indígena se observan brechas de género mayores en términos de ocupación y desempleo, lo que refleja una mayor dificultad para lograr la inserción laboral efectiva entre las mujeres pertenecientes a pueblos originarios.
- Las mujeres pertenecientes a pueblos originarios que no son jefas de hogar presentan bajísimos indicadores de inserción laboral en comparación a otros grupos de la población, incluyendo las mujeres que no son jefas de hogar pero que no pertenecen a pueblos originarios.
- Los ocupados pertenecientes a pueblos indígenas exhiben una tasa de ocupación informal superior al resto de la población ocupada, lo que se explica principalmente por su mayor inserción en empleos por cuenta propia.
- Los pueblos indígenas tienen un porcentaje significativamente menor de trabajadores con educación superior completa y, además, entre los que sí cuentan con ese nivel educativo exhiben una tasa de subempleo por calificaciones más elevada.
- A nivel de actividad económica se aprecia una gran diferencia en la importancia de la rama Agropecuario-silvícola-pesca en el empleo, pues mientras en el segmento de trabajadores indígenas esta es la segunda de mayor inserción laboral, entre los no inmigrantes esta ocupa el sexto lugar. Esto tiene implicancias sobre los ingresos.
- Entre las ocupaciones con más presencia de población indígena destacan aquellas relacionadas a los rubros agropecuario, silvícola y pesquero, mientras que en el lado opuesto se encuentran varias ligadas a profesionales de la salud, así como a directores y gerentes de diversos rubros.

¹ Director del Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC UDP)

I. Introducción

Las recientes cifras de la Encuesta CASEN 2020 mostraron, como de costumbre, que la tasa de pobreza de las personas pertenecientes a pueblos indígenas fue superior a la del resto de la población. Así, mientras entre la población perteneciente a pueblos originarios la tasa de pobreza alcanzó el 13,2%, entre quienes no pertenecen la cifra alcanzó el 10,5%. Esta no es una situación excepcional, sino que un fenómeno persistente en nuestro país.

La evidencia muestra que la situación laboral es un determinante clave de la pobreza. De esta manera, resulta esencial examinar las características del mercado laboral del segmento de la población indígena y compararlas con la situación del resto de la población para comprender mejor lo que está detrás de este fenómeno.

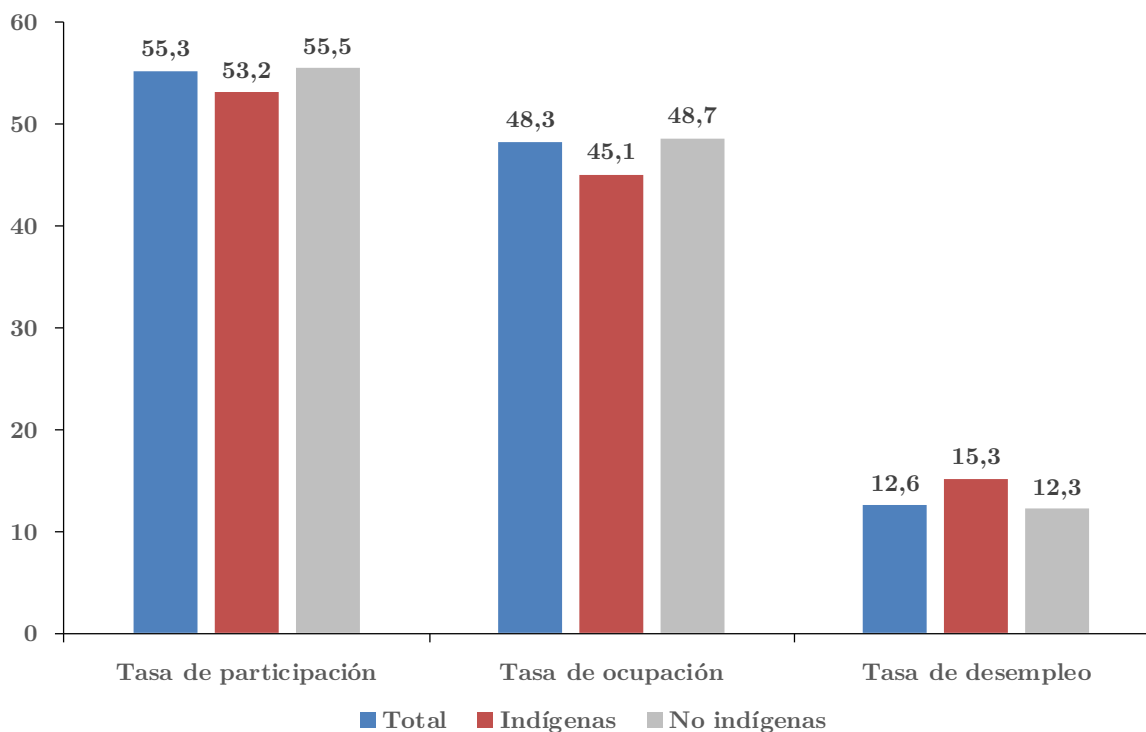
Lamentablemente la Encuesta Nacional de Empleo del INE no permite realizar análisis de la situación del mercado laboral de la población indígena. Por ello, las cifras de la Encuesta CASEN nos ofrecen la oportunidad de examinar este importante tema. Este informe busca descubrir las principales características del contexto laboral de la población perteneciente a pueblos originarios y contrastar con lo que ocurre entre la población que no forma parte de este segmento. Esta información, por tanto, reviste utilidad para el diseño de políticas públicas que persigan elevar los niveles de vida de la población indígena y reducir las diferencias en este sentido con el resto de la población.

II. Diferencias de inserción laboral según pertenencia a pueblos indígenas

Las personas pertenecientes a pueblos indígenas muestran, a nivel general, peores indicadores laborales: menores tasas de participación y ocupación y una tasa de desempleo más alta que quienes no pertenecen a pueblos originarios de acuerdo a las cifras de la Encuesta CASEN 2020 (Figura 1).

Figura 1

Tasa de participación laboral, tasa de ocupación y tasa de desempleo según pertenencia a pueblos indígenas 2020 (%)



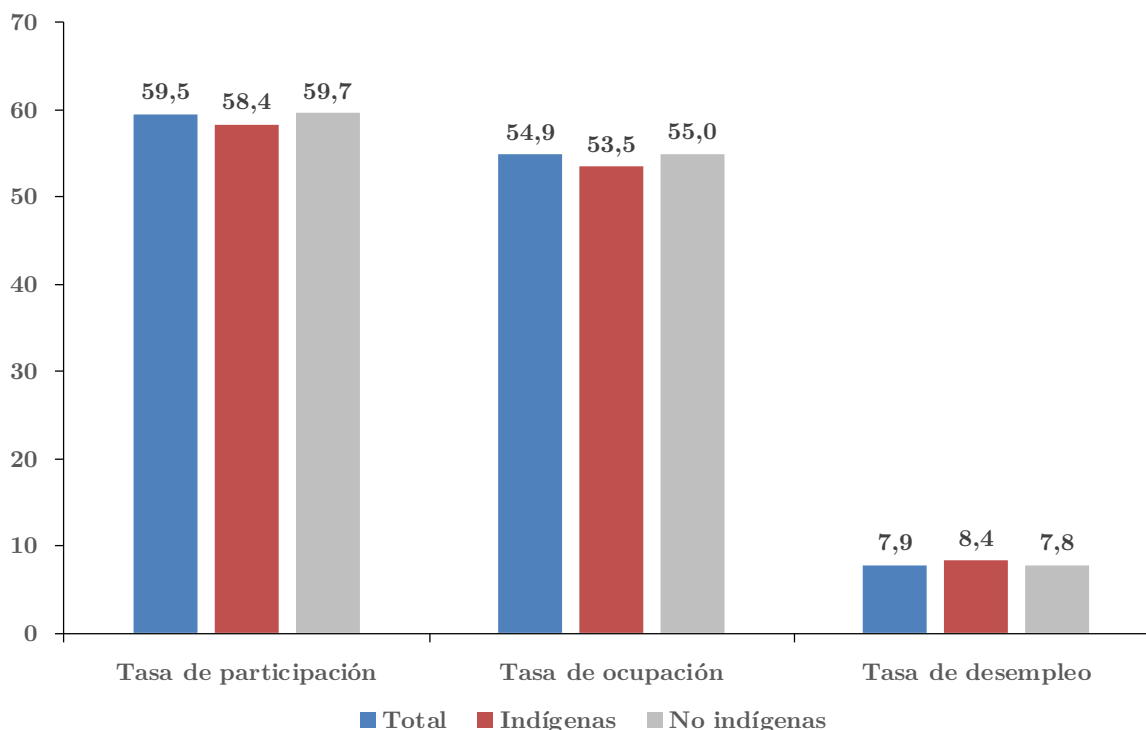
Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta CASEN 2020

Con todo, la situación anterior no es algo excepcional asociado a la situación en pandemia por COVID-19. Si bien hay un deterioro laboral generalizado por la crisis sanitaria en 2020, si se analizan los principales ratios del mercado laboral usando la CASEN 2017², se observa el mismo escenario, en donde la población perteneciente a pueblos indígenas exhibe menores grados de inserción laboral que aquellos que no pertenecen a pueblos originarios (Figura 2).

² Para ello se utilizaron los nuevos factores de expansión ajustados a las proyecciones de población basadas en Censo 2017.

Figura 2

Tasa de participación laboral, tasa de ocupación y tasa de desempleo según pertenencia a pueblos indígenas 2017 (%)

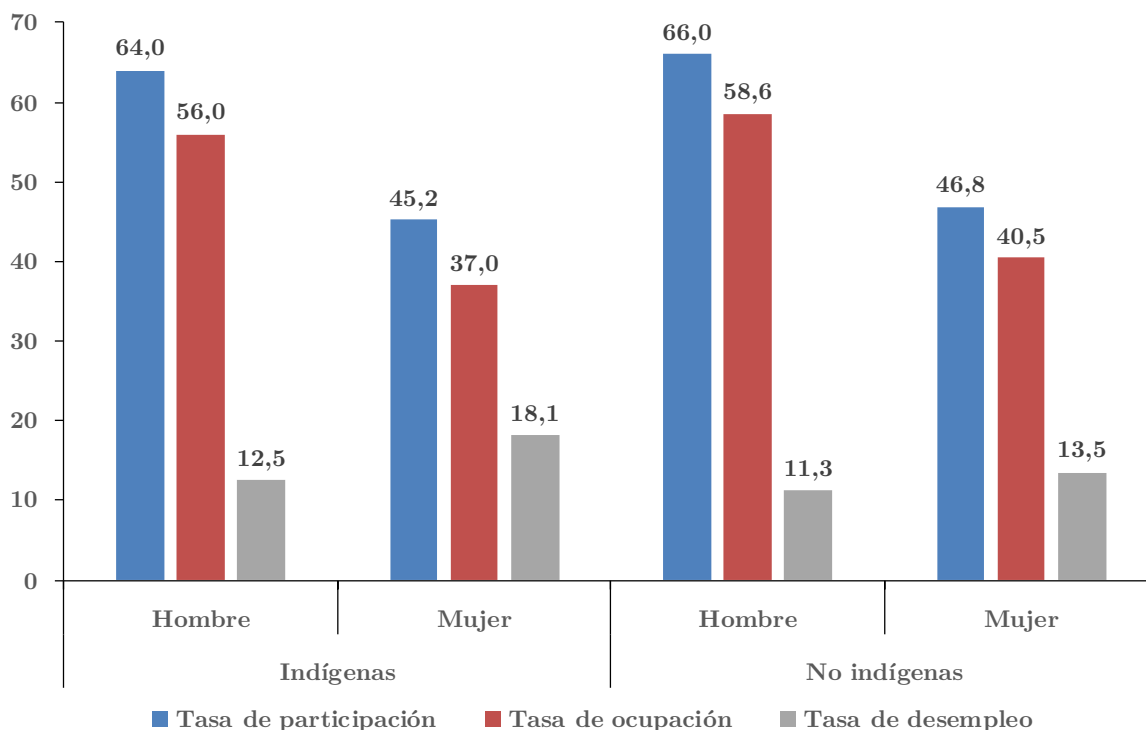


Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta CASEN 2017

Las cifras de la CASEN 2020 también revelan que en materia de participación laboral las brechas de género son similares entre la población indígena como en el resto de la población, pues en el primer caso la diferencia en la tasa de participación laboral entre hombres y mujeres es de 18,8 puntos porcentuales, mientras que en el segundo, es de 19,2. Sin embargo, en el segmento indígena se observan brechas de género mayores en términos de ocupación y desempleo, lo que refleja una mayor dificultad para lograr la inserción laboral efectiva entre las mujeres pertenecientes a pueblos originarios. Así, en el segmento indígena las mujeres tienen una tasa de ocupación 19 puntos porcentuales por debajo de los hombres, mientras que en el no indígena, la diferencia es de 18,1 puntos porcentuales. Por su parte, en el segmento indígena la tasa de desempleo femenino es 5,6 puntos mayor a la de los hombres, mientras que en el segmento no indígena esa diferencia es significativamente menor, de 2,2 puntos, como se aprecia de los indicadores de la Figura 3.

Figura 3

Tasa de participación laboral, tasa de ocupación y tasa de desempleo según sexo y pertenencia a pueblos indígenas (%)



Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta CASEN 2020

Sin embargo, como se explicó en el Enfoque Laboral N°2 del OCEC UDP, los análisis con enfoque de género están incompletos cuando no se considera el rol de jefatura de hogar. Este rol está estrechamente ligado a la figura del proveedor principal del hogar. Dado que implica tener la principal responsabilidad como sostén económico del hogar, es una característica esencial que debe ser considerada en el análisis, pues el ejercer o no dicho rol tiene impactos relevantes en el estatus laboral de las personas. Esto se confirma al observar la Tabla 1, que muestra que quienes son jefes de hogar tienen tasas de participación laboral y de ocupación significativamente mayores a sus contrapartes, así como una tasa de desempleo mucho menor.

Tabla 1

Tasa de participación laboral, tasa de ocupación y tasa de desempleo según sexo, jefatura de hogar y pertenencia a pueblos indígenas

	Indígenas				No indígenas			
	Hombre jefe de hogar	Hombre no jefe de hogar	Mujer jefe de hogar	Mujer no jefe de hogar	Hombre jefe de hogar	Hombre no jefe de hogar	Mujer jefe de hogar	Mujer no jefe de hogar
Tasa de participación	78,7	53,6	59,0	37,5	75,9	57,4	56,7	40,8
Tasa de ocupación	72,6	44,3	52,9	28,2	70,9	47,8	50,8	34,3
Tasa de desempleo	7,7	17,5	10,5	24,8	6,6	16,7	10,4	16,0

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta CASEN 2020

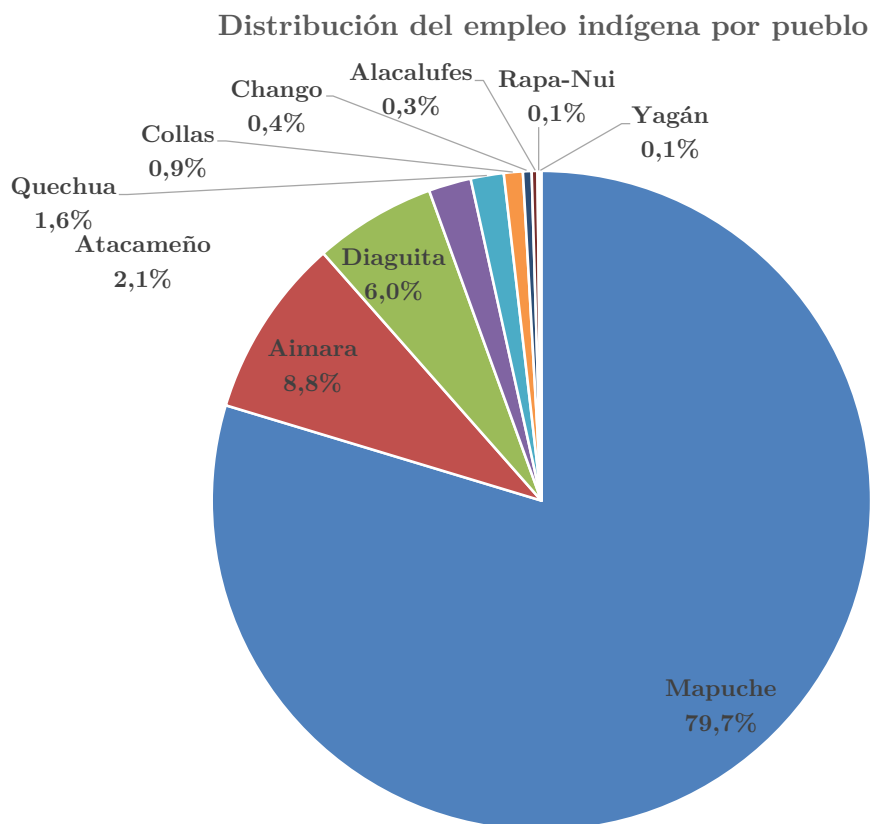
El examen de las cifras de la Tabla 1 revela que los jefes de hogar indígenas, tanto hombres como mujeres, exhiben una tasa de participación laboral y tasa de ocupación mayor que quienes no pertenecen a pueblos originarios y ejercen dicho rol. Por el contrario, la población indígena en edad de trabajar que no es jefe de hogar tiene una menor tasa de participación laboral y una menor tasa de ocupación que sus contrapartes no indígenas. Así, las diferencias en términos de la tasa de participación laboral y de ocupación entre jefes de hogar y quienes no ejercen ese rol son mucho más pronunciadas en el segmento indígena que en el resto de la población. Lo anterior sumado a la existencia de brechas de género discutidas previamente, se traduce en que las mujeres pertenecientes a pueblos originarios que no son jefas de hogar presentan tasas de participación y ocupación muy bajas y una tasa de desempleo extraordinariamente alta en comparación a otros grupos de la población, incluyendo las mujeres que no son jefas de hogar pero que no pertenecen a pueblos originarios.

III. Radiografía al empleo indígena y sus contrastes con los ocupados no pertenecientes a pueblos originarios

Al igual como ocurre en términos de población, el principal pueblo originario dentro del empleo indígena es el pueblo mapuche, representando casi el 80% de los ocupados totales de este segmento, como se puede apreciar en la Figura 4. El segundo pueblo con mayor participación en el empleo indígena es el aimara, que representa el 8,8%, y el tercero, los diaguitas, alcanzando el 6% del empleo indígena. En total, los

otros 7 pueblos originarios reconocidos en la legislación chilena suman el 5,5% del empleo indígena. Debido a la baja prevalencia de estos 7 pueblos en el total, por motivos de precisión estadística los análisis a nivel detallado por pueblo originario realizados en este documento se remitirán a los pueblos mapuche, aimara y diaguita, agregando a los demás pueblos indígenas.

Figura 4



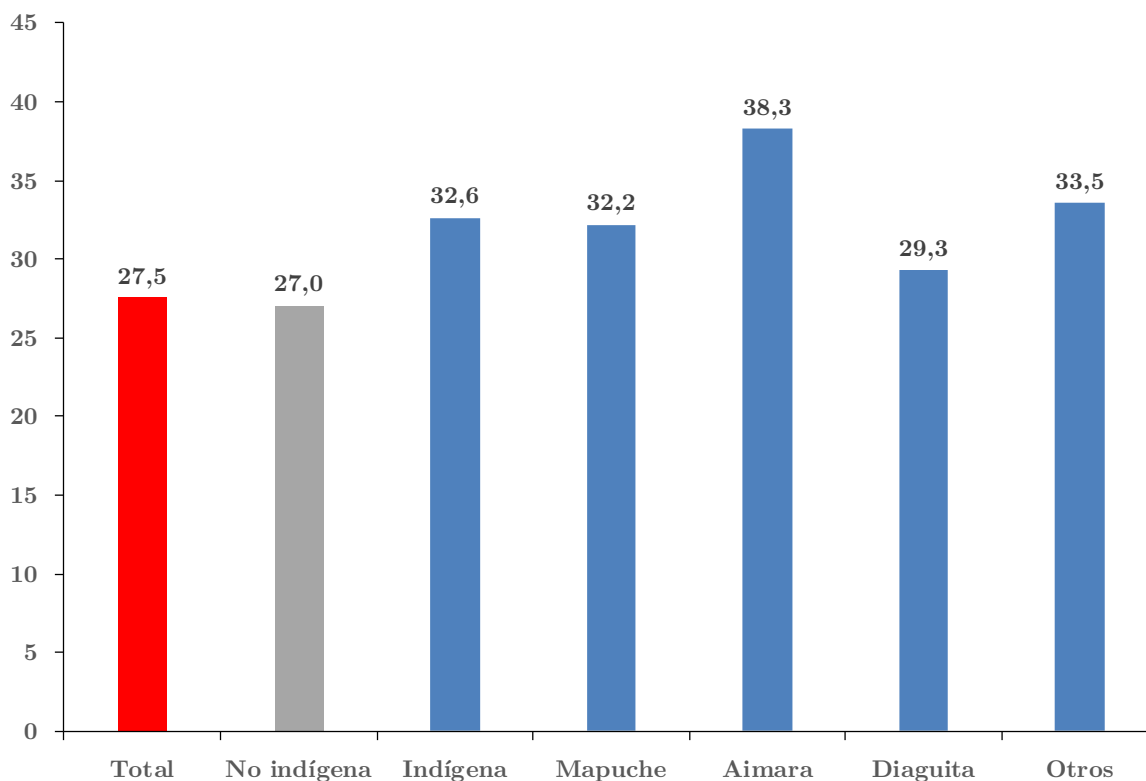
Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta CASEN 2020

Por otra parte, el empleo indígena como un todo representó el 9,1% del empleo total según la Encuesta CASEN 2020.

Un aspecto muy relevante en la caracterización del empleo es la presencia de informalidad laboral. La tasa de ocupación informal entre los ocupados pertenecientes a pueblos indígenas alcanzó el 32,6%, cifra superior al 27% del resto de la población ocupada, como se observa en la Figura 5. Este indicador es particularmente elevado entre los ocupados del pueblo aimara.

Figura 5

Tasa de ocupación informal (%)

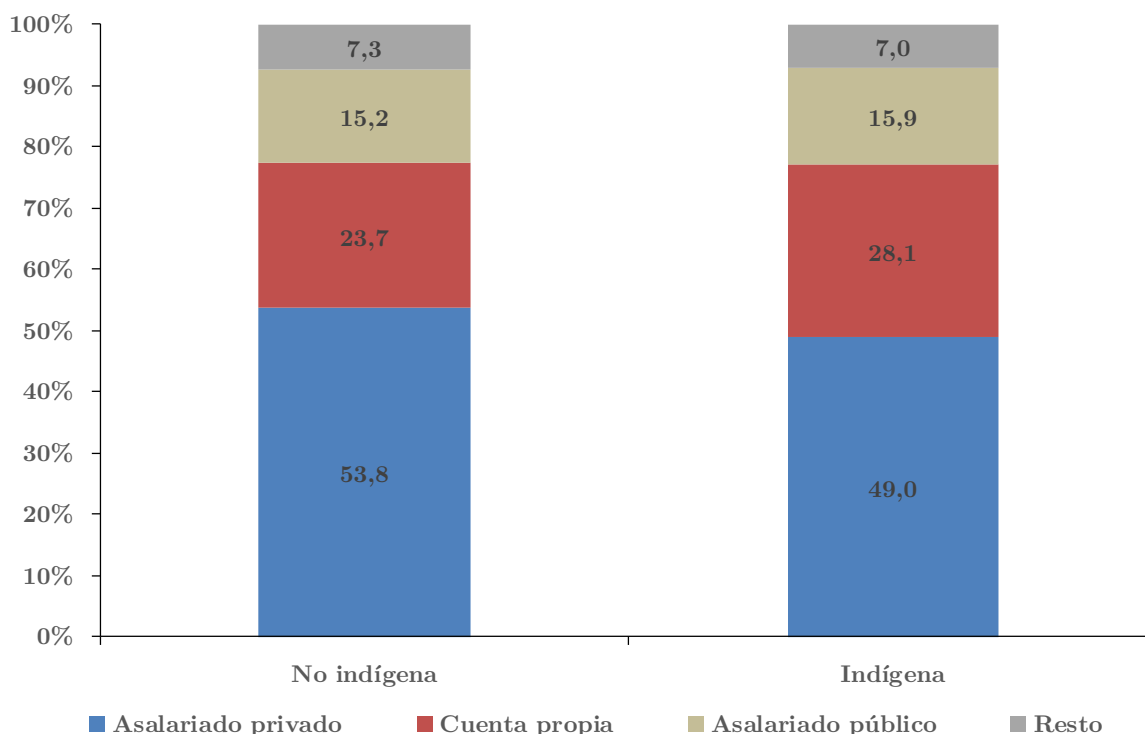


Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta CASEN 2020

Lo anterior está directamente relacionado con el hecho de que los pueblos indígenas tienen una mayor inserción en empleos por cuenta propia. En efecto, si se analiza la composición del empleo por categoría ocupacional, se observa que en el segmento indígena, el 28,1% de los ocupados realiza trabajo por cuenta propia, mientras que entre los no pertenecientes a pueblos originarios, esta cifra es de 23,7%. Por el contrario, estos últimos tienen una mayor inserción en empleos asalariados en el sector privado en comparación a los trabajadores indígenas, como se aprecia en la Figura 6. Estas diferencias de composición son relevantes, puesto que en los trabajos por cuenta propia se obtienen, en promedio, ingresos significativamente menores a los generados en empleos asalariados, y además, tienen una incidencia mucho mayor que estos últimos en cuanto a informalidad.

Figura 6

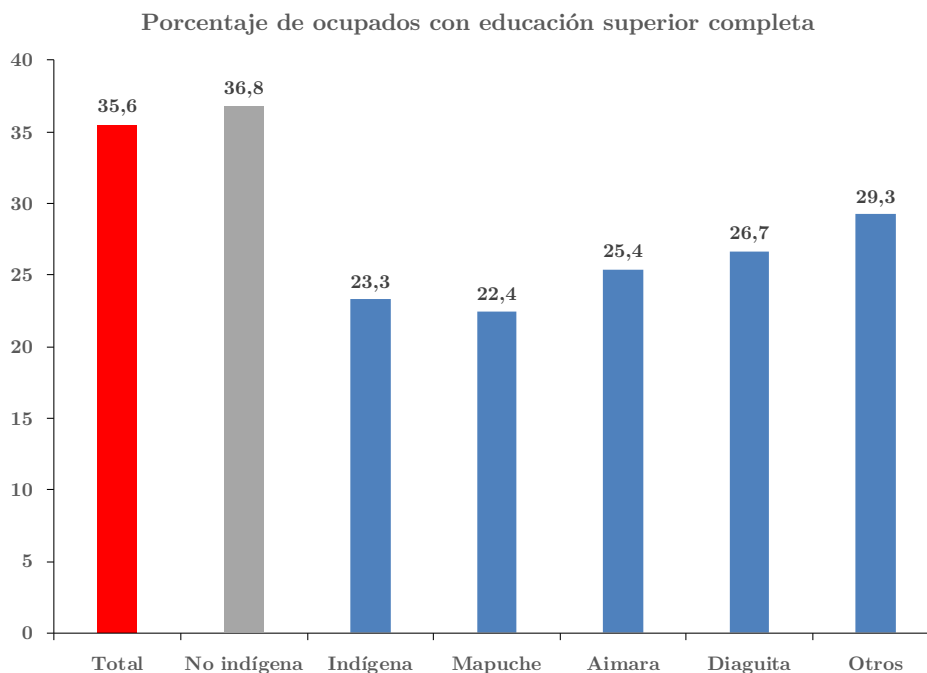
Distribución del empleo por categoría ocupacional según pertenencia a pueblos indígenas



Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta CASEN 2020

Las cifras también revelan que existen enormes diferencias en la composición del empleo por nivel educativo entre los trabajadores pertenecientes a pueblos indígenas y los que no. Como se observa en la Figura 7, entre los ocupados que no pertenecen a pueblos originarios, el 36,8% tiene educación superior completa, cifra significativamente superior al 23,3% entre los ocupados indígenas. La cifra es especialmente baja entre los mapuches. Por su parte, la participación en el empleo por cada nivel educativo según pertenencia a pueblos originarios se muestra en la Figura 8, dando cuenta de que en el empleo indígena hay una mayor proporción de personas con educación superior incompleta y especialmente, de personas con educación secundaria completa y con niveles educativos inferiores a secundaria completa.

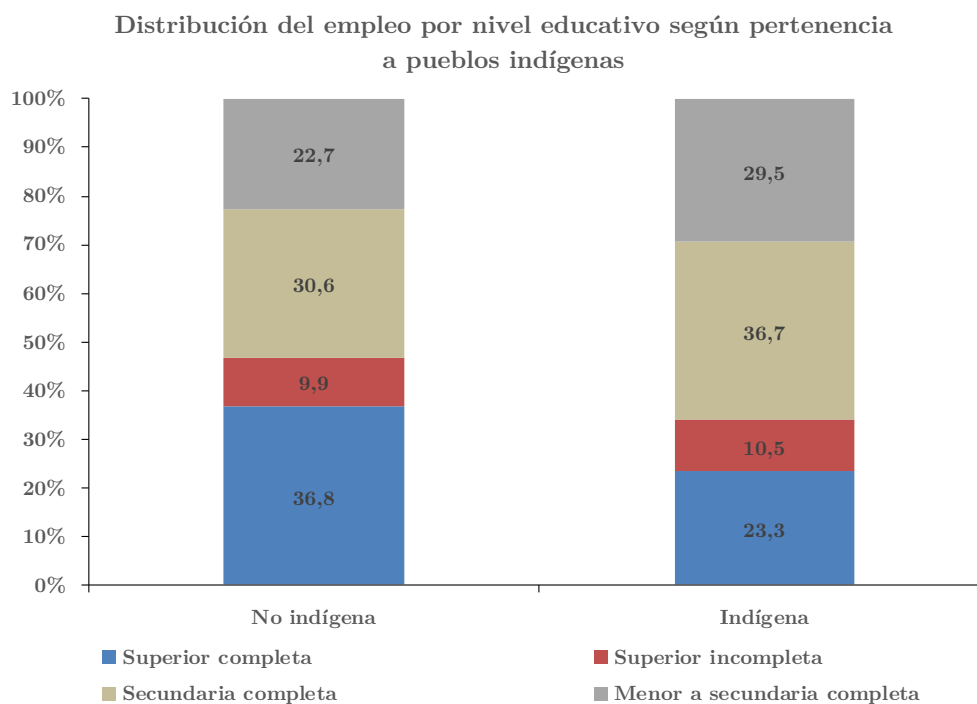
Figura 7



Excluye a aquellos trabajadores que no pudieron ser clasificados en algún nivel educativo

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta CASEN 2020

Figura 8



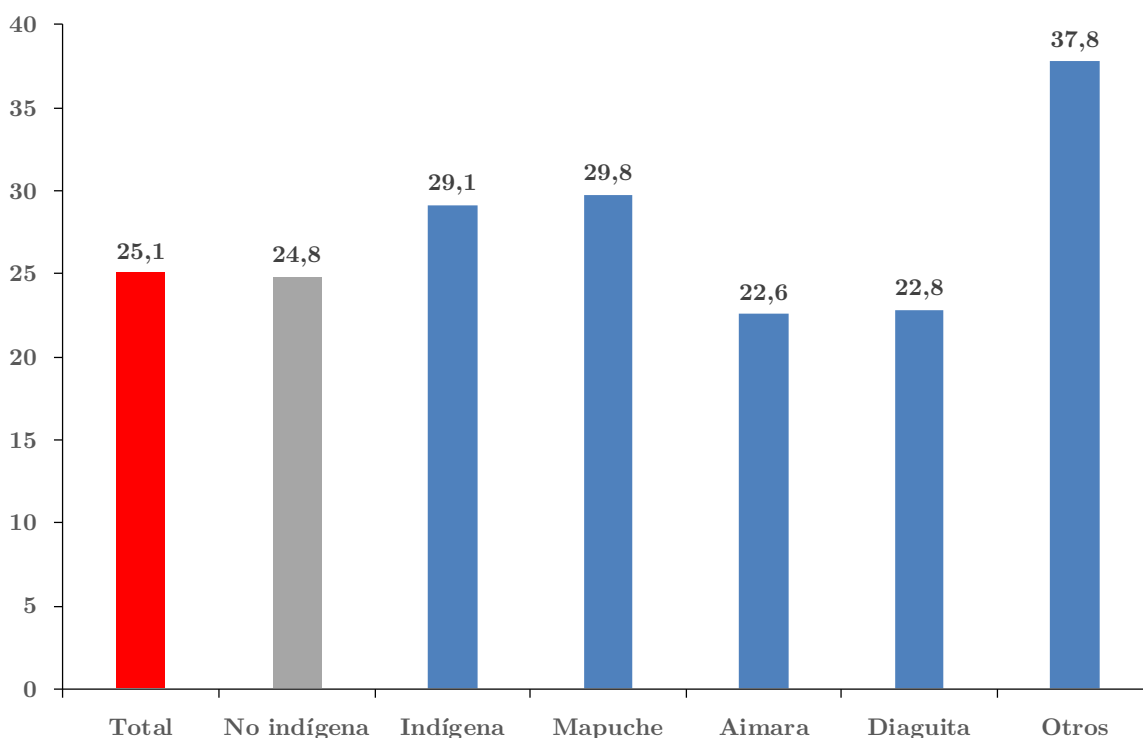
Excluye a aquellos trabajadores que no pudieron ser clasificados en algún nivel educativo

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta CASEN 2020

Sin embargo, el segmento indígena no solo exhibe un porcentaje significativamente menor de trabajadores con educación superior completa. Las cifras también dan cuenta que la tasa de subempleo por calificaciones, esto es, el porcentaje de ocupados con educación superior completa que ejercen empleos de mediana o baja calificación, es mayor entre quienes pertenecen a pueblos indígenas (Figura 9). El fenómeno del subempleo por calificaciones implica tener trabajadores que, si bien se contabilizan en la estadística como ocupados, no están en pleno empleo debido a una utilización insuficiente de sus competencias laborales y, por ende, generan un valor agregado menor al que podría lograrse si realizaran un trabajo acorde con su nivel educativo. Esto afecta negativamente la capacidad de generación de ingresos de quienes se encuentran en esta situación.

Figura 9

Porcentaje de los ocupados con educación superior completa trabajando en empleos de mediana o baja calificación



Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta CASEN 2020

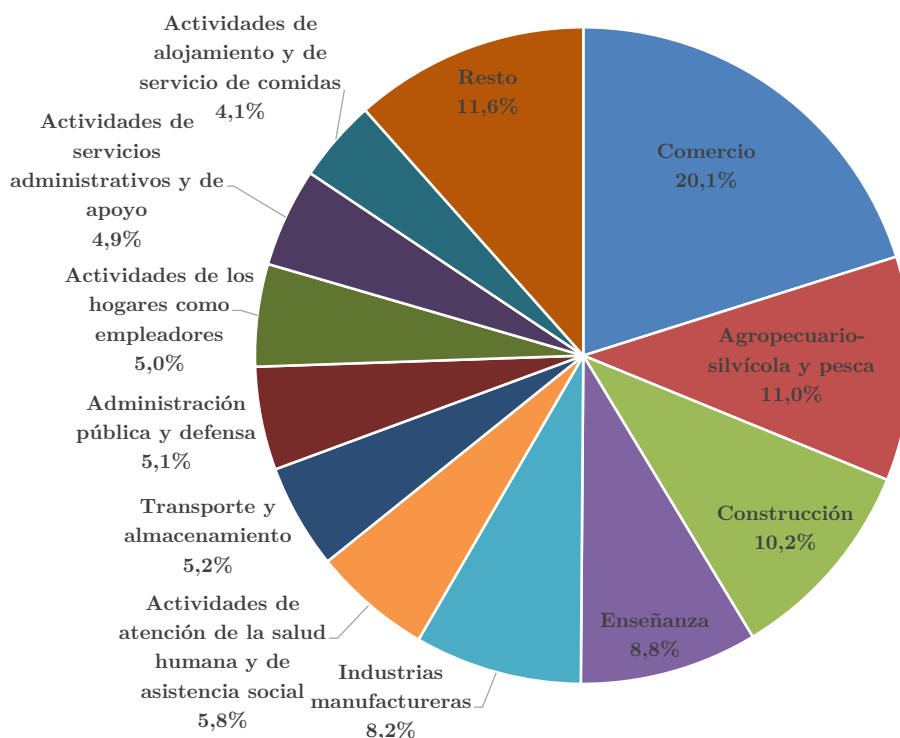
Por tanto, el hecho de que los pueblos indígenas tengan un porcentaje significativamente menor de trabajadores con educación superior completa y que

además, entre los que sí cuentan con ese nivel educativo se observe una tasa de subempleo por calificaciones más elevada, incide en menores oportunidades de obtener ingresos laborales más elevados.

A nivel de rama de actividad económica la principal diferencia entre los ocupados indígenas y el resto de la población ocupada radica en la importancia de la actividad Agropecuario-silvícola y pesca en el empleo. Entre los ocupados indígenas esta rama es la segunda más importante como fuente de empleo, registrando 11% del empleo total de este segmento. En cambio, entre los ocupados no pertenecientes a pueblos originarios, esta rama ocupa el sexto lugar, representando solo 6,7% del empleo total de este grupo (ver Figuras 10 y 11).

Figura 10

Distribución de los ocupados pertenecientes a pueblos indígenas por rama de actividad económica

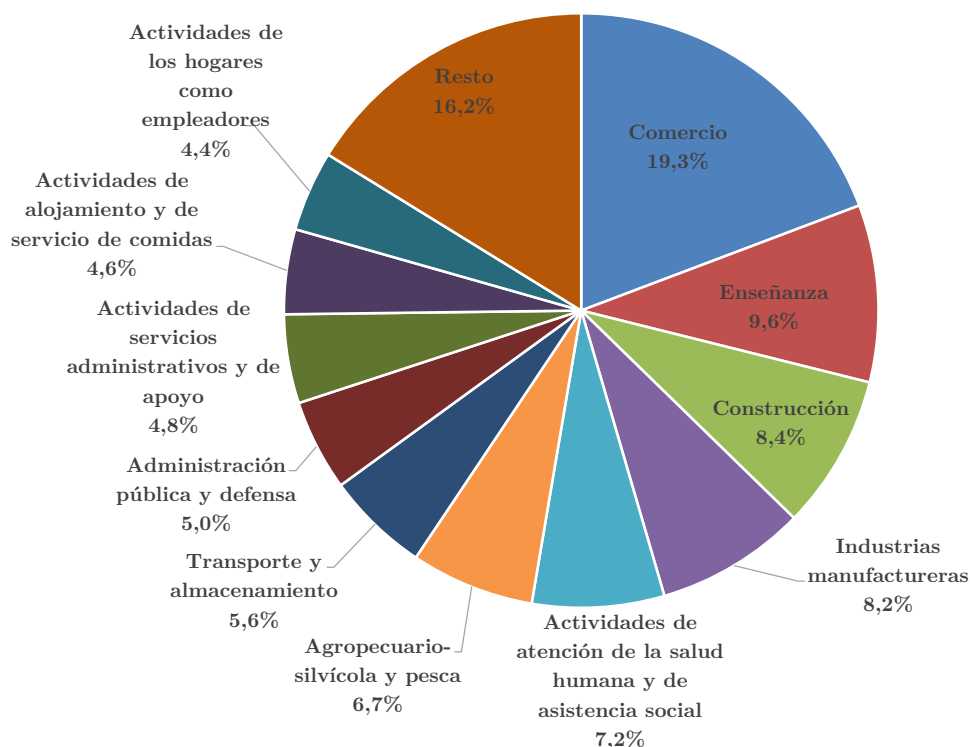


Excluye a aquellos trabajadores que no pudieron ser clasificados en ninguna rama de actividad económica.

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta CASEN 2020

Figura 11

Distribución de los ocupados no pertenecientes a pueblos indígenas por rama de actividad económica



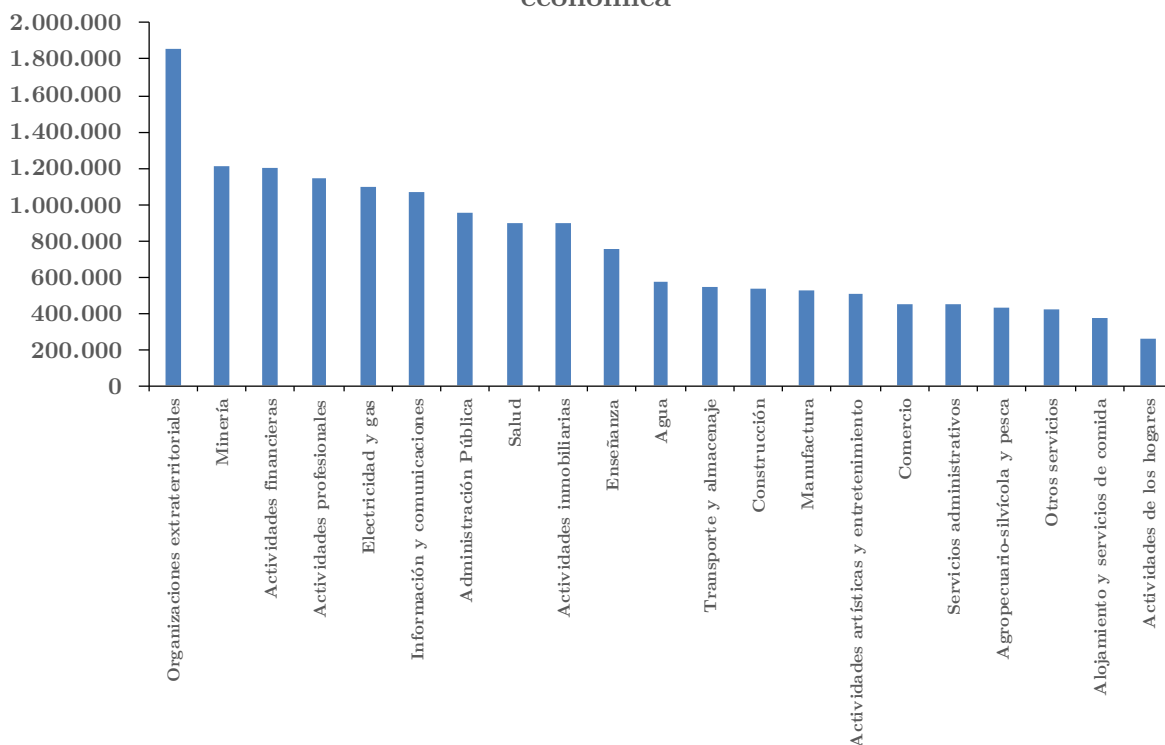
Excluye a aquellos trabajadores que no pudieron ser clasificados en ninguna rama de actividad económica.

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta CASEN 2020

Estas diferencias en cuanto al tipo de actividades ejercidas tiene implicancias en la capacidad de generar ingresos, pues existen grandes diferencias en cuanto a los ingresos laborales obtenidos a través de las distintas ramas de actividad económica. Como se aprecia en la Figura 12, la rama Agropecuario-silvícola y pesquera es una de las ramas en donde los trabajadores obtienen los menores ingresos al ejercer su ocupación principal.

Figura 12

Ingreso de la ocupación principal por rama de actividad económica



Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta CASEN 2020

Adicional al análisis del empleo a nivel ramal se realiza una exploración a nivel de oficio en base a la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08) con detalle a 4 dígitos³ para conocer aquellos trabajos en donde hay mayor presencia de población indígena y aquellos en donde hay menor inserción de este segmento. Para el análisis se excluyen aquellas ocupaciones en donde hay menos de 10.000 trabajadores en total por motivos de precisión estadística. Los resultados se presentan en las Figuras 13 y 14.

³ En este caso el detalle a nivel 4 dígitos se refiere a la clasificación por grupo ocupacional con un nivel de profundidad mayor a las clasificaciones a 1, 2 y 3 dígitos. A modo de ejemplo, en la CIUO-08 el grupo ocupacional 8 corresponde a Operadores de instalaciones y máquina y ensambladores, que corresponde a la clasificación a 1 dígito. En el grupo 83 (detalle a 2 dígitos) están los conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles. Bajo el código 832 (detalle a 3 dígitos) están los conductores de automóviles, camionetas y motocicletas. Finalmente, en el 8322 (4 dígitos) están quienes ejercen como conductores de automóviles, taxis y camionetas.

Figura 13

20 ocupaciones con mayor presencia indígena (% de la ocupación realizado por personas pertenecientes a pueblos indígenas)



Excluye ocupaciones con menos de 10.000 trabajadores

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta CASEN 2020

Figura 14

20 ocupaciones con menor presencia indígena (% de la ocupación realizado por personas pertenecientes a pueblos indígenas)



Excluye ocupaciones con menos de 10.000 trabajadores

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta CASEN 2020

Como se observa en la Figura 13 entre las ocupaciones con más presencia de población indígena destacan aquellas relacionadas a los rubros agropecuario, silvícola y pesquero. Por su parte, la Figura 14 revela que entre las ocupaciones con menor inserción laboral de personas pertenecientes a pueblos originarias se encuentran varias ligadas a profesionales de la salud, así como a directores y gerentes de diversos rubros. Un elemento común a las 20 ocupaciones con menor presencia indígena es que todas son empleos de alta calificación.

IV. Conclusiones

El análisis realizado en este documento revela que las personas pertenecientes a pueblos indígenas presentan menores grados de inserción laboral. Además, entre quienes están ocupados, se aprecia la existencia de mayor informalidad, mayor inserción en empleos por cuenta propia, un menor nivel educativo, mayor grado de subempleo por calificaciones y que tienden a desempeñarse relativamente más en actividades en donde se obtienen menores ingresos en comparación al segmento de trabajadores no pertenecientes a pueblos originarios.

Todos estos factores inciden en afectar negativamente la capacidad de generar ingresos laborales y, dado que esta es la fuente principal de ingresos para la mayoría de los hogares, esto tiene implicancias directas sobre la tasa de pobreza, que es persistentemente mayor entre la población perteneciente a pueblos indígenas.

Así, uno de los elementos cruciales en materia de política pública para elevar los estándares de vida y reducir la pobreza de los pueblos originarios está en mejorar tanto el acceso como la calidad del empleo en sus diferentes aristas, poniendo especial énfasis en las mujeres indígenas que no ejercen el rol de jefatura de hogar, segmento que, de acuerdo a lo analizado en este documento, exhibe muy bajos índices de inserción laboral.



 **OCEC** **udp**
Observatorio del Contexto Económico